

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 104/2019**

En San Rafael, a 03 de Octubre de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
 - 2.1 Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2020
 - 2.2 Entrega Plan Anual de Mejoramiento a la gestión 2020
 - 2.3 Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales 2020
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Aumento Asignación profesional médico
 - 3.3 Avenimiento causa laboral
 - 3.4 Número de patentes de alcoholes para entrega información a Intendencia
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipal, Salud y Educación 2020
- Entrega Plan Anual de Mejoramiento a la gestión 2020
- Entrega Plan Anual de Postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales 2020

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa del Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

13 03 De otras entidades públicas	15.000.000
Sub total	15.000.000

DISMINUCION DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	8.503.000
Sub total	8.503.000
TOTAL	23.503.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 02 Textiles, vestuarios y calzados	750.000
22 03 Combustibles y lubricantes	2.165.000
22 04 Materiales de uso o consumo	1.120.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.215.000
24 01 Voluntariado	1.000.000
31 02 Proyectos	1.300.000
Sub total	7.550.000

CREACION DE EGRESOS

31 02 Proyectos	15.953.000
Sub total	15.953.000
TOTAL	23.503.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 AUMENTO ASIGNACIÓN PROFESIONAL MÉDICO

Después de explicación dada por la Directora de Salud, Sra. Marcela Villagra, Sra. Alcaldesa propone aprobar la siguiente asignación, para profesional médico contratado para la atención de la población dependiente del Centro de Salud, donde incluye visitas domiciliarias, rondas y extensión horaria:

- Aumento de Asignación de \$ 700.000 a \$ 800.000a profesionales Médicos categoría A Nivel 14, a contar del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 AVENIMIENTO CAUSA LABORAL

Después de informe presentado por el abogado don Cristian Reyes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 65 literal i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Sra. Alcaldesa propone aprobar la celebración de Avenimiento Judicial en las siguientes Causas Laborales tramitadas por el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, entre las personas individualizadas y la Municipalidad de San Rafael:

1. Causa RIT 0-257-2019, caratulada Reyes/I. Municipalidad de San Rafael, Demandante Sra. Verónica Reyes Monsalve por un monto de \$5.000.000.
2. Causa RIT 0-258-2019, caratulada Valdés/I. Municipalidad de San Rafael, Demandante Sra. Patricia Valdés Veliz por un monto de \$3.000.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 NÚMERO DE PATENTES DE ALCOHOLES PARA ENTREGA INFORMACIÓN A INTENDENCIA

Después de explicación dada por el abogado don Cristian Reyes, la Sra. Alcaldesa propone aprobar el número de patentes limitadas de alcoholes correspondientes a las categorías A, E F y H del artículo 3° de la Ley N° 19.925, con que debe contar la comuna de San Rafael, ascendente a la cantidad de 17 patentes limitadas, ello conforme la población estimada para el año 2019 por el Instituto Nacional de Estadísticas correspondiente a 10171 habitantes.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- REALIZACION DE LA 3° VERSIÓN DEL “ENCUENTRO DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y LA MÚSICA POPULAR”, EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS

- Participaron más de 30 expositores, en los rubros: Cerveza Artesanal, Artesanías a crochet, hilo, colets artesanales, accesorios femeninos, brochetas, empanadas, hamburguesas vegetarianas, jugos, postes y entre otros.

- Durante la tarde los jóvenes practicaron las Batallas de Freestyle, venciendo el joven de Alto Pangué Luis Valenzuela, alias“PSYCO”.
- Show artístico con la presentación del Grupo “Los Peculiares”, “Tributo a los Prisioneros “Corazones Rojos” y la cumbia cuentera de la “Puro Cuento”.
- Asistieron la Alcaldesa, y los Sres. Concejales Luis Moraga D., Marcela Pacheco M. y David González G., quienes premiaron a los jóvenes vencedores del Freestyle y realizaron un recorrido por la Feria.

2.- VISITA PROTOCOLAR DEL NUEVO DIRECTOR REGIONAL DE FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PROGRAMA SERVICIO PAÍS, REGION DEL MAULE SR. CRISTIAN CORNEJO M., EL DIA MARTES 01 DE OCTUBRE.

- Se conversó sobre el desempeño laboral de los Profesionales que trabajan en el municipio y que dependen de esta Fundación.

3.- EL DÍA DE AYER ASISTIMOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN, CON LA COORDINADORA COMUNAL DEL PROGRAMA SENDA SRTA. MONTSERRAT PÉREZ P., LA SUB DIRECTORA DEL COSAM SRTA. CAROLINA BERWART., Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PEÑALOLÉN SR. CRISTIAN OLEA.

- Expusieron como se desarrollan los Programas en la comuna, en las Escuelas, comunidad y Pymes, además del Centro de Tratamiento que se encuentra habilitado desde el año 2015.
- Agradece la invitación y disposición del Municipio y sus Funcionarios para conversar sobre este delicado tema, que comienza afectar nuestra comuna.

4.- EN SESION DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE, SE APROBARON LOS RECURSOS PARA EL QUINTO CONVENIO DE PROGRAMACIÓN MOP-GORE PAVIMENTOS BÁSICO.

- El Convenio incorpora la Pavimentación Básica de los siguientes caminos rurales:
 - a) Continuación de la Pavimentación del Callejón la Escuela con el Callejón La Reserva del Sector de Pangué Arriba.
 - b) Avenida Cementerio hasta Puente el Ojo, incluyendo los Sectores de Palo Blanco y Los Aromos.
 - c) Camino acceso Panguilemito Norte, incluyendo Villa El Esfuerzo y Santa Irma.

- Con relación al sector Las Paredes, que también se había solicitado su incorporación a este Quinto Convenio, se pavimentará con otra fuente de financiamiento.
- Agradecemos al Sr. Intendente Pablo Milad A. y a cada uno de los Consejeros Regionales, especialmente al Consejero Regional Sr. Cesar Muñoz V., por su haber incorporado estos pavimentos en su periodo como Presidente de CORE.

5.- CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR MANTENCIÓN DE UN POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE RURAL AL SECTOR DE LOS CUNCOS, BENEFICIANDO ASÍ A APROXIMADAMENTE 50 VIVIENDAS, QUE SERA CONSTRUIDO GRATUITAMENTE POR LA EMPRESA CEMENTERIO PARQUE LA PAZ SPA.

- Así lo dio a conocer Don Jorge Hernández en representación de Sra, Leslie Fernández, representante legal de la Empresa, ya que un compromiso ambiental voluntario, como medida de mitigación (compensatorias) ambiental para la aprobación de proyecto ingresado por ellos al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- Además ofrecieron la donación de 2 bóvedas en el cementerio parque la Paz, en Curepto.

6.- LA LICITACIÓN ID 3209-16-LR19, QUE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO ALTO PANGUE FUE ABIERTA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE.

- Se presentaron 2 ofertas presupuestariamente válidas:
Sociedad Constructora INNOVA LTDA
Pedro Andrés Herrera Adaos
- Corresponde ahora evaluar las ofertas y enviarlas al Gobierno Regional para su visación y posterior contratación.

7.- VISITA A TERRENO EL DIA LUNES 07 DE OCTUBRE, CON EL AL ALCALDE DE PELARCO SR. BERNARDO VASQUEZ, AL PUENTE QUE UNE LAS COMUNAS., UBICADO EN LA RUTA K-405

- Se contará con la presencia del Director Regional de Vialidad Sr. Manuel Montero M, para ver la necesidad urgente de contar con nuevo Puente de 2 vías.

8.- EN EL GOBIERNO REGIONAL EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE SE REALIZARA UNA REUNIÓN PARA VER EL TRASPASO DE LA EDUCACIÓN AL ESTADO.

- Asistirán a esta importante reunión la Alcaldesa, el Concejal Sr. Basilio Pérez D. de la Comisión de Educación, la Jefe DAEM, el Jefe Técnico Comunal y un representante de los funcionarios del DAEM.

9.- ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE:

Jueves 24 Octubre:

17.00 hrs. Inauguración Juzgado Policía Local de San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Indica que en Pangué Abajo, frente al callejón de la cancha, están todas las luminarias prendidas.
- Informa que en Villa El Esfuerzo con Santa Irma, hay un tubo en malas condiciones y está ese lugar con excrementos que salen de ahí.
Sra. Alcaldesa indica que irá a terreno con la DOM (S).
C. Marisol Yáñez recuerda que ellos son quienes deben contratar la maquinaria para arreglar eso.

C. Nolberto Díaz:

- Agradece la limpieza de la cancha de Alto Pangué.
- Recuerda que el camino de Villa El Esfuerzo y la calle Bdo. O'Higgins se deterioran cuando llueve.

C. Basilio Pérez:

- Reitera su solicitud de arreglo del paradero ubicado frente a la Escuela San Rafael, solicita arreglar los asientos.
- Informa que en el callejón La Reserva existe un micro basural.

C. David González:

- Agradece a la DOM y a la Sra. Alcaldesa por haber acogido y solucionado los incidentes que ha presentado. También felicita a Abraham Aguilera por la Feria de Emprendimiento Juvenil que se realizó con éxito y superó sus expectativas.

C. Luis Moraga:

- Informa que en la Población San Rafael, por el sector de los juegos, hay mucha basura como ramas y hojas.
- Indica que el sector de Las Lagunas hay calaminas en el camino y solicita pasar la máquina. Recuerda además instalar los tubos en Los Aromos.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que don Camilo Medina, funcionario dependiente del Daem, que comienza a dirigir el tránsito en el sector de la Escuela San Rafael y los vecinos están reclamando, sobre todo los de la Escuela Santa Madre de Dios.
- Da a conocer su molestia con el concejal David González por una situación ocurrida en el hall de espera del consultorio en donde habría hablado de los concejales en general diciendo que no lo dejaban trabajar, que le habrían negado la posibilidad de participar en las actividades del 18 de septiembre y que no fiscalizaban como se perdía la plata en la municipalidad con la Egis. C. Marisol Yáñez le sugiere no incluirla en sus comentarios porque ella lo hará público y que la instancia para hacer esos comentarios es en la mesa del concejo.

Próxima sesión: jueves 09 de octubre de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**